



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico y técnico el VIII Congreso Argentino de Entomología a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los días 17 y 20 de abril de 2012 promovido por la Sociedad Argentina de Entomología.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 260/2011